

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**812** *Resolución de 8 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2019, se ha publicado la Resolución de 11 de junio de 2019, referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 104, de 5 de junio de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 124, de 4 de julio de 2019, y n.º 2, de 3 de enero de 2020, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tabón de anuncios del Ayuntamiento de Madridejos, así como en la página web municipal [www.madridejos.es](http://www.madridejos.es) y en su sede electrónica <https://sede.madridejos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 8 de enero de 2020.—El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.